



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE OFIMATICA".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS.

No. INECC/LPN/004/2021

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 16 de marzo de 2021, con fundamento en los artículos 35 fracción II y 69-C, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1803 del Código Civil Federal y 210-A del Código Federal de Procedimientos Civiles, en los lineamientos Segundo y Quinto del "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado el 17 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en los numerales 1, 3 y 5 del "CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas", emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 30 de marzo de 2020; se reunieron las y los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV, punto 4. de la convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Godínez Segovia, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con fundamento en el Numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC, quien comunica que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través de sistema CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento de contratación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido por el mismo sistema con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé esta convocante.

El presidente del acto fue asistido por los representantes del área requirente la Lic. Susana Victoria Álvarez González, Directora de Tecnologías de la Información, la Ing. Edith Trejo Álvarez, Subdirectora de Procesamiento, Almacenamiento y Respaldo Central de Cómputo, y por la representante del área contratante la Lic. Liz Maythe Cruz Ramirez, Jefa de Departamento de Adquisiciones, todas ellas, de la Unidad de Administración y Finanzas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El presidente, dio inicio en tiempo y forma a este evento, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, indicando que se recibieron por el sistema CompraNet 1 solicitud de aclaración y su interés de participar a esta convocatoria dentro del horario ya establecido, por parte del siguiente Licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS
1	NOVANDI CLOUD SERVICES, S.A. DE C.V.	11

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación:

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integral de la convocatoria a la licitación.

Preguntas presentadas por **NOVANDI CLOUD SERVICES, S.A. DE C.V.**



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE OFIMÁTICA".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS.
No. INECC/LPN/004/2021

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>Anexo I Inciso 6.2 Migración de 450 buzones de correo electrónico de la plataforma actual a la plataforma nueva, manteniendo información de carpetas armadas en los buzones actuales, listas de contactos, calendario y todos los componentes que conforman el buzón actual, o 450 licencias del servicio de correo electrónico, servicio de colaboración y herramientas de ofimática.</p> <p>Derivado que el método de migración masiva de correo electrónico contempla solo el contenido de los buzones, y la migración de los calendarios y contactos es particular a cada usuario, proporcionaremos un manual con el procedimiento para la migración de los mismos para que cada usuario lo realice, ¿se acepta este método?</p>	<p>No se acepta su propuesta, las personas licitantes deberán considerar lo establecido en el Anexo I de los Términos de Referencia pág. 58.</p>
2	<p>Anexo I Inciso 6.2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso delegado • Libreta de Direcciones sin conexión • Administración de salas de conferencia • Buzones de sitio carpetas públicas • Información de presencia. • pizarra electrónica • encuestas • transferencia de archivos, grabación de sesiones • Almacén de contactos unificado • Buzones de sitio para almacenar y compartir correo electrónico • Encuestas • Servicio de conectividad de datos externos • Auditoría e informes • Deberá permitir la generación de una red social empresarial <p>Las características descritas son únicas del fabricante Microsoft, y con el afán de permitir la libre participación de otras tecnologías disponibles en el mercado, considerando que no hay un impacto funcional en el presente requerimiento, solicitamos que estas características se consideren como opcionales.</p>	<p>No se acepta su propuesta, las personas licitantes deberán considerar lo establecido en el Anexo I de los Términos de Referencia pág. 58.</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE OFIMATICA".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS.
No. INECC/LPN/004/2021

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
3	<p>Anexo I Inciso 6.2 Recuperación de buzones y elementos eliminados.</p> <p>¿Se refieren a qué si se bloquea un buzón, posteriormente se pueda recuperar junto con los elementos eliminados de dicho buzón?</p>	<p>Recuperación de buzones y elementos eliminados, se refiere a la recuperación de un buzón y sus elementos que han sido eliminados y que durante un tiempo determinado aún pueden ser restablecidos desde la consola de administración.</p>
4	<p>Anexo I Inciso 6.2 Conferencias Web de hasta 100 participantes</p> <p>Considerando que nuestra oferta está basada en Open Source y que esta soporta hasta 70 participantes, ¿la convocante está dispuesta a aceptar hasta 70 participantes?</p>	<p>No se acepta su propuesta, las personas licitantes deberán considerar lo establecido en el Anexo I de los Términos de Referencia pág. 58.</p>
5	<p>Anexo I Inciso 6.2 Cliente de correo electrónico. Es una solución integrada que deberá permitir a los usuarios administrar el tiempo y la información, así como mantener el control de toda la información que se recibe. Mediante correo electrónico, mensajería instantánea, voz y videoconferencia, además permitir realizar búsquedas rápidamente en las comunicaciones, organizar el trabajo y compartir mejor la información con otros usuarios, todo ello desde la misma herramienta</p> <p>¿La convocante acepta el uso clientes de correo electrónico basados en tecnología Open Source como Thunderbird o Mailbird, así como de una interfaz web por medio de un navegador?</p>	<p>Se acepta el uso de clientes de correo electrónico, tanto licenciados como open source, que cumplan con lo establecido en el Anexo I de los Términos de Referencia pág.60.</p>
6	<p>Anexo I Inciso 6.3 Soporte Técnico y Niveles de Servicio, en la sección de la atención y solución de los tickets o incidentes deberá realizarse conforme a los siguientes niveles de prioridad:</p> <p>Proponemos lo siguiente:</p> <p>El tiempo de atención del ticket o incidente prioridad 1 deberá ser no mayor a 24 horas y el tiempo de solución del mismo deberá ser no mayor a 60 horas.</p> <p>El tiempo para la atención del ticket o incidente prioridad 2 deberá ser no mayor a 8 horas y el tiempo de solución del mismo deberá ser no mayor a 24 horas.</p> <p>El tiempo para la atención del ticket o incidente prioridad 3 deberá ser no mayor a 2 horas y el</p>	<p>No se acepta su propuesta, las personas licitantes deberán considerar lo establecido en el Anexo I de los Términos de Referencia págs. 61 y 62.</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE OFIMATICA".

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS.
No. INECC/LPN/004/2021**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>tiempo de solución del mismo deberá ser no mayor a 6 horas. ¿Aceptan nuestra propuesta?</p>	
7	<p>6.2 Características Generales del Servicio Características Técnicas Funcionales</p> <p>Las herramientas de ofimática que estamos proponiendo son de software libre que pueden ser bajadas por los usuarios de manera gratuita. Nuestra propuesta considera una guía para la instalación de las herramientas de ofimática que puede ser utilizada por los usuarios ¿es aceptada esta opción?</p>	<p>Se acepta la opción propuesta.</p>
8	<p>6.3 Soporte Técnico y Niveles de Servicio</p> <p>Nuestra propuesta para el nivel de disponibilidad es del 99.6%, ¿se acepta dicha disponibilidad?</p>	<p>Se acepta su propuesta, del nivel de disponibilidad de 99.6%.</p>
9	<p>10. Requisitos que deberán incluir las propuestas técnica y económica. "La persona oferente deberá de proporcionar cotizaciones para 12 y 24 meses"</p> <p>En el formato para propuesta económica se manejan dos tablas, una para el costo de migración y otro para el correo, y se solicita considerar un plazo de contratación de 12 y 24 meses, sin embargo, en el portal de COMPRANET solo está disponible un campo para el costo. ¿qué precio se debe poner en COMPRANET? Precio de migración+12meses o Precio de migración+24 meses o Precio unitario, favor de aclarar</p>	<p>En el sistema CompraNet deberá establecer como propuesta económica el monto total de lo ofertado, es decir, el precio de migración más 24 meses de servicio; pudiendo desglosar conforme a lo solicitado en la convocatoria, en los documentos que adjunte en el apartado de propuesta económica.</p>
10	<p>17. Forma de pago y facturación. "De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el pago de cada factura se efectuará en una sola exhibición..."</p> <p>Si bien en la sección 17 se expone que el pago es una sola exhibición, en la sección "18. Cronograma de pagos", manifiesta que serán 24 pagos mensuales. Considerando que la partida afectada es por "Patentes, derechos de autor, regalías y otros", se entiende que el pago será anual una vez entregado</p>	<p>Se acepta la propuesta, estableciéndose dos pagos los cuales se realizarán de manera anualizada conforme a lo siguiente.</p> <p>El primer pago correspondiente a la migración y 9 meses de servicio del ejercicio 2021: Al término de la migración y puesta a punto de la solución de correo electrónico y una vez entregados los productos señalados en el punto 8. PRODUCTOS ENTREGABLES, pág. 62 y 63.</p> <p>El segundo pago correspondientes a 12 meses</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE OFIMÁTICA".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS.
No. INECC/LPN/004/2021

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
	el documento oficial que ampara el derecho de uso de 450 licencias del servicio de correo electrónico, herramientas de colaboración y suite de ofimática. ¿Es correcta esta apreciación?, favor de aclarar	de servicio del ejercicio 2022: Dentro de los 20 (veinte) días del mes de enero de 2022. El tercer pago correspondientes a 3 meses de servicio del ejercicio 2023: Dentro de los 20 (veinte) días del mes de enero de 2023.
11	En la Tabla de puntos y Porcentajes Inciso 1) Capacidad de los Recursos Humanos en el Inciso a) se menciona que "a) La trayectoria profesional, considerando por lo menos tres años de experiencia.... Sin embargo, en el Parámetro de evaluación menciona: "Todos los especialistas acreditan más de 2 años de experiencia." Pregunta: ¿Se deben demostrar dos o tres años de experiencia para obtener los 13 puntos de este requerimiento?	El licitante deberá contar con al menos dos años de experiencia para acreditar el Rubro 1 Capacidad de la Persona Proveedora, inciso 1) Capacidad de los Recursos Humanos, subinciso a) La trayectoria profesional, establecido en la tabla de puntos y porcentajes del apéndice 2 del Anexo I de los Términos de Referencia, pág. 78.

De conformidad con los artículos 33 Bis cuarto párrafo de la Ley y 45 y 46 de su Reglamento, con el fin de dar opción de hacer repreguntas sobre las respuestas antes mencionadas, solo en el caso de haber presentado el interés de participar por parte de los licitantes teniendo como plazo máximo el día 16 de marzo de 2021 a las 18:00 horas y se retomará esta junta de aclaraciones a las 18:10 horas, publicando los resultados a través de CompraNet.

No habiendo más que hacer constar, se dio por suspendida esta junta, siendo las 11:45 horas, del día 16 de marzo de 2021.

Esta Acta consta de 6 hojas y una de la pantalla de CompraNet, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FRANCISCO GODÍNEZ SEGOVIA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
LIC. LIZ MAYTHE CRUZ RAMÍREZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO "CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE OFIMATICA".

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA A TIEMPOS RECORTADOS.
No. INECC/LPN/004/2021**

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO QUIEN PARTICIPA POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. SUSANA V. ÁLVAREZ GONZÁLEZ	DIRECTORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS
ING. EDITH TREJO ÁLVAREZ	SUBDIRECTORA DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO CENTRAL DE CÓMPUTO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS
LIC. KARLA EUGENIA ESTEVEZ LÓPEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT QUIEN PARTICIPA POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
BIOL. VÍCTOR LÓPEZ RAMÍREZ	SUBDIRECTOR DE AUDITORIA "B" REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS

----- FIN DEL ACTA -----

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Modificar fecha de apertura](#) ...

Procedimiento : 1045922 - CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO, ACOMPAÑADO DE HERAMIENTAS DE COLABORACIÓN Y SUITE DE OFIMÁTICA

 Vigente

Expediente:2238805- CORREO ELECTRONICO BAJO UN ESQUEMA ADMINISTRADO,

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/03/2021 10:00:00 a. m.

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#) ...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 NOVANDI CLOUD SERVICES SA DE CV	14/03/2021 10:49 p. m.	ANEXO XXVIII Aclaraciones a los aspectos y contenidos en la convocatoria	15/03/2021 03:35 p. m.	15/03/2021 03:35 p. m.	03:35
2 NOVANDI CLOUD SERVICES SA DE CV	14/03/2021 10:45 p. m.	Anexo X Escrito para participar en Junta de Aclaraciones	15/03/2021 03:54 p. m.	15/03/2021 03:54 p. m.	03:54
3 NOVANDI CLOUD SERVICES SA DE CV	14/03/2021 05:03 p. m.	Manifiesto de Interés en Participar	15/03/2021 03:50 p. m.	15/03/2021 03:50 p. m.	03:50

Total 3

Página 1 de 1



